ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSWARE S.A CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las once horas en el local social de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SYSWARE S.A a saber:

1. GARCES ZARAGOCIN STEV ROLANDO propietario de $799.00 de las acciones
2. ZARAGOCIN MEZA HILDA propietaria de $1.00 de las acciones

Los accionistas reunidos representan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido en su totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra pagado y suscrito.
Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en forma unánime, en que se trate en esta junta las siguientes Ordenes del Día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014

Preside la Sesión Stev Garcés en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas. Designada por voto unánime de la sala y actúa como secretario Wellington Castro quien procede a efectuar el respectivo registro de los accionistas presentes en esta sesión.
El Presidente de la junta declara instalada y abierta esta sesión y manifiesta que se debe proceder a conocer las Ordenes del día que han sido fijadas por unanimidad: De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2014, hecho lo cual la Junta General por voto unánime **RESUELVE: APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

A continuación se pasa a tratar el segundo punto de las Ordenes del Dia por lo que igualmente por Secretaria, se pasa a dar lectura de los Estados Financieros y Anexos del presente ejercicio económico. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos **RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho la cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión, siendo las dos de la tarde de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

Stev Garcés Zaragocin
Presidente Ad-Hoc

Wellington Castro
Secretario Ad-Hoc

Stev Garcés Zaragocin
Accionista

Hilda Zaragocin Meza
Accionista